



Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2020.

AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

FACTORES DE CONVERSIÓN FUTURO SOBRE BONO DE 3 AÑOS

De acuerdo con la sección V de las Condiciones Generales de Contratación del Contrato de Futuro sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 3 años a Tasa Fija (Liquidación en Especie) y de conformidad con el aviso publicado el 5 de octubre de 2001 a través de este medio, MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., da a conocer la Tabla de Factores de Conversión para el vencimiento de marzo de 2021, del Contrato mencionado:

EMISIÓN	FACTOR DE CONVERSIÓN
M10-231207	0.999809

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. José Miguel De Dios Gómez
Director General